



El Herald del Atlántico

Semanario independiente de intereses generales

Editor, Director y Administrador, CARLOS OROZCO AMADOR

La colaboración será solicitada

OFICINA:

Calle 2ª, casa del Director

CONDICIONES:

Se publica todos los lunes en la tarde.

Suscripción mensual... \$ 0 50

„ anual ..... 5 00

Avisos: precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Director. Apartado número 203.

Colaboración

Desde Nueva York LA IGNORANCIA y la apatía de las masas

La ignorancia y la apatía de las masas son el escollo en que siempre ha naufragado la democracia. El pueblo hereje arrastra pasiones que lo arrastran a llevar a cabo grandes hechos, enormes crímenes, súbitos heroísmos. Pero al poco tiempo viene la reacción, y los jefes del movimiento toman las riendas del Estado, la revolución trunfa sobre la materia que vengo tratando, publicado en la "Cooperación de las Ideas", un artículo intitulado "La teoría de agua", que es una elocuente página demostrativa de lo que seabo de sustentar. Le dejo la palabra, y traduzco los párrafos que más importan para mi propósito.

—La República, proclamada, no se ha mostrado viviente aún, porque los ciudadanos la han esperado de un modo pasivo, en lugar de fabricar ellos mismos con sus propias manos. Es posible imaginar hasta qué punto esta idea de dependencia del derecho de querer y de hacer por sí mismos, paralizando las voluntades rebeldes. En el conflicto de las esferas superiores y de cada uno, el acto individual encuentra fatalmente obstáculos por todas partes. Qué alivio tan grande cuando se puede decir: "He dado mis poderes a un mandatario que se tomara el trabajo de pensar, de querer y de hacer por sus concidudadanos".

—[Pobres comientes] "Pobres mandatarios!" Después de tantas fieras, perdidos, muertos, heridos, engañados y burlados se encuentran los unos por los otros. Cruel historia del tiempo actual, que de todo muestra tener razón: el que reprocha al elegido no haber hecho lo que no depende de él solo llevar a cabo el elegido perdiendo el resultado de querer contradictorios que tiene el cargo de conciliar.

—"Tampoco es este el salvador, dice, a cada nueva decepción al pueblo, que se le muestra, cuya preocupación principal es tener su corona al alcance de quien quiera tomarla.

—Yo soy el único salvador, responde el usurpador que tiene la pretensión de ser legítimo.

—No soy yo, clamo el cesarismo. No hay más instrumento de salvación que hacer caer a un salvador, replica el sacerdote: la Iglesia, dueña de las almas y de los cuerpos, que mide los pasos por medio de los dogmas y determina los presurosos.

—"Después surgen los partidos que ponen en claridad las riendas del Rey, la brutalidad del César, las artimañas del clero."

—Escucha, pueblo, nosotros somos los que te damos la libertad de pensar y obrar, nosotros somos los que hemos de hacer entre los hombres la justicia feliz. Por la virtud de nuestra "Metropolita" fundada con fórmulas concinias congruas, tendidas hacia el y la retina inmediatamente temeroso de una demencia.

—No hay una persona que le diga: No hay salvador, hombre, dogma o sistema. No puedes obtener nada veneno del cielo sin estudiar, ser o ser que otorga a sí mismo. No esperes nada al no ser tú mismo.

Nadie se usa lenguaje porque desagrada a la común prensa, porque la idea de que el bien no se hace solo y que cada cual debe poner más en el mundo, nos lleva como a vivo repulón, nos lleva perdidos, nos revela que somos los verdaderos autores de las males que denunciamos.

—No es que Monsieur Clemenceau con respecto a Francia, lo repito yo con respecto a Méjico y lo considero más aplicable a nuestro país que al del extranjero. Nosotros estamos siempre dispuestos a pelear valientemente, a exponer y a sacrificar nuestra existencia a veces por energías frías; pero no negamos a quienes se nos quieren ayudar, nos resistimos a trabajar con energía sustraída, sin aplicación incurablemente, por apatia racial. Respetamos a quienes se nos quieren ayudar, pero no nos resistimos a trabajar con energía sustraída, sin aplicación incurablemente, por apatia racial. Respetamos a quienes se nos quieren ayudar, pero no nos resistimos a trabajar con energía sustraída, sin aplicación incurablemente, por apatia racial.

un premio a la labor inteligente, ahogada, heroica.

Todo lo esperamos del gobierno, convirtiéndolo no inconscientemente en fuerza, sino en conciencia nuestra libertad. Dispuestos a criticarlo, a combatir y derrocarlo, nos negamos a darle nuestra colaboración franca y desinteresada. Otras veces lo dejamos hacer porque lo sabemos muy bien lo que queremos que haga.

Nuestro pueblo es analítico y perseguido y no ha sido gobierno ni gobierno que ha producido seriamente ilustrado y hábito de trabajo, porque sabe con claridad a la clase directora que en su egoísmo no ha querido que su provecho inmediato sin medir las terribles consecuencias que la orden de cosas tiene que acarrear en perjuicio de todo el país, hasta de esa misma clase directora.

Todo aquel que pretenda establecer una democracia antes de haber formado un pueblo, es un ignorante o un impostor.

Y en México no tenemos pueblo en el sentido político de palabra.

Y mientras no formemos el "Demos" (pueblo) no podrá este obtener el "Kratós" (autoridad, gobierno) por lo tanto, para que haya democracia, decir que se lucha por establecer y afirmarla, sin empezar por el principio, es decir, por la constitución del pueblo, es engañarnos y engañar a las masas.

Ya es tiempo de que nos dejemos de esas faras, de esas abstracciones, de esas verdades, toda la verdad, de que nos ocupemos en la redención de las masas, enseñándolas a pensar, a trabajar, a trabajar, a ser un factor social y político.

Para ello, menos discursos bombantes, menos promesas, y más hechos, más hechos, menos dogmas y más patriotismo.

R. DE ZAVAS ENRIQUEZ

El Ideal Democrático

Por L. MORALES A.

(Conclusión)

Pero es preciso aplicar una frase más adecuada para expresar con claridad y precisión el pensamiento que dirige esta labor.

Debe decirse que el ideal democrático es el de las altas sociedades, si es que las hay, es donde se consuman los excesos más enormes de desprecio de la ley y de las instituciones sociales y que los autores, cómplices y encubridores de esos actos punibles, quedan libres de cualquier penal, ya por respeto humano o por respeto a su dignidad. Un ligero análisis evidencia que en el cuerpo social no existe sino un viso de moralidad y honradez, pudiendo decirse lo que Jesucristo dijo a los fariseos que eran como los sepulcros de los profetas: blancos por fuera, y de dentro las negras es inmundas. Este rigor no es posible concebir la existencia de un orden social o sociedad moral en un centro de rivalidades donde juega el interés de causarles daño.

Y es tanto más reprehensible y criminal cuanto que esa colectividad de individuos oscuros y de carácter complejo que ocupa la voz de protesta contra las invadencias del crimen cuando no hay razones que temer, cuando no hay esperanzas de que se hagan cosas buenas, cuando se trate de un individuo que pretende avasallar que pertenece a una de las clases trabajadoras de la sociedad. Entonces ese elemento atóxico recoge todo conspira contra el asesino que amenaza su vida, contra el ladrón que arrebató o pretende arrebatarse su propiedad bien o mal adquirida y que por derecho natural debe gozarla sin restricción ni mermación, contra el calumniador que ha estimulado la susceptibilidad de su honor inculcado a quien es justo aplicar todo el rigor de la ley para reparar la inquietud del agraviado causado. Entonces la Justicia es un principio eterno, sacrosanto e inviolable entonces hay instituciones represivas, legislaciones penales, prescripciones y castigos.

En verdad debe confesarse que los cultivadores de la ciencia han alcanzado grandes progresos a través de estudios y serias reflexiones, pero no se debe señalar entre estos triunfos el descubrimiento del origen y personalidad que debe ejercerlo, la moderación de las penas y la sustitución de los establecimientos penales, pero deben rojarse de aplicar ese mismo dogma al secreto de la técnica pues es saber sabido y no es prescripción y a las cárceles solo van los individuos de la clase proletaria los que por su condición siempre son convictos y culpables de delito mercediéndolo por tanto el anatema de la indignidad social.

De tales antecedentes es lógico deducir que es inderosco que la sociedad ejerza el derecho de represión por sí misma o en su propio nombre, porque ofende a la Justicia la conservación de un gremio que por sus usos y costumbres aplica el rigor, o es menos repugnante al orden moral, y por ende no pondonos en nombre y por delegación de esa misma sociedad.

No obstante hay que postarse ante los

secretos inescrutables de la Divina Providencia, que ha hecho visible su poder, no sólo por la creación maravillosa de las criaturas, sino también por su mantenimiento en todas las manifestaciones de su ser; y no es otra a su bondad estúpida que esa atmósfera social inmundada y tenebrosa sea instrumento de su omnipotencia para llevar a cabo designios altísimos de su infinita sabiduría ya que en esa atmósfera social se contemplan personas tan exímicas que son como lumináres sin ocaso que resplandecen en ella con la belleza y luzidez que los astros en el firmamento, sin que la negra oscuridad empañara siquiera su claridad, sino que por la elocuencia del lenguaje persiguen de que en materia de un portento porque a través de su luz diáfana se admira la realidad de una existencia invulnerable; ellas son los focos luminosos que como centinelas guardan sin cesar el arco místico de la pureza en las pampas sagradas del sentimiento piadoso, perfumado por la preterita de la virtud.

Así quizás quería Dios dar a conocer el verdadero mérito de la dignidad humana para despertar la emulación como en otro tiempo conservó en el corazón de los israelitas la integridad de su ley.

Siempre que, cuando ofuscado como está, por una nebulosa de desprecios, de lo augusto y lo santo; su obra repleta de inquietud es la pompa de que hace alarde, y es por la misma causa que no busca decaídos de virtud, sino modelos de maldad.

El Gobierno Local de Limón

por Loren William Merrill de Poland y la sentencia de los arbitros del negocio

(Continuación)

De lo dicho se infiere a las claras que la demanda del señor Merrill encaminada al mantenimiento de los convenidos, no puede prosperar, porque si bien es verdad que no puede constituirse a ejecutar su obligación por el Municipio, el contrato, no puede ser el Municipio a conformarse con otra senda que no sea la prevista y pactada. VI.—En presencia de una situación que la que ha sido encaminada, y que no es equitativamente irrealizable si se atiende a la letra y mente del contrato; que la Municipalidad deshecho tácitamente la solicitud de Merrill en el sentido de variar el rumbo de la vía; y que no puede obligarse a pasar por esa variante ni por una vía modificada, sino por la que el juez ordena la rescisión que es materia del juicio, pero fundándose en las primeras razones de imposibilidad de cumplimiento y en un vivo afán de equidad. VII.—En armonía siempre con el texto del referido artículo mil ciento noventa y uno, al que un artículo anterior de la Municipalidad pagar a Merrill el valor de la mano de obra empleada en la parte de vía que construyó; mas no así las sumas invertidas en

materiales, porque a mi juicio esos materiales no fueron aplicados a la empresa convenida. Así consta de mi propio parecer verificado en el acta de inspección ondulada y así también del informe del Ingeniero señor Iglesias, en donde denunciamos la pésima calidad de esos materiales. El arbitro del señor Merrill prescindió deliberadamente de la mala calidad de los materiales, porque a su juicio esa mala calidad es de incumbencia de los jueces, y por no tomar esas circunstancias apreciadas por el Ingeniero Municipal, quien aceptó como buenos los trabajos. Yo me aparto de esa opinión primero porque estimo que la mala calidad de los materiales, que es de incumbencia, es la de observarlos tales como los jueces, juzgando con discreción de hacer buenos; y luego porque estoy seguro, con presencia de la pieza respectiva, de que el comisionado señor Fernández Morúa no sólo no aceptó la obra, sino que rechazó completamente toda referencia a la calidad de los materiales empleados, que no me decir de una vez que estaban muy lejos de convenir a los propósitos del verdadero servicio de transporte. VIII.—Siguiendo ahora el proceso de los acontecimientos, en relación con el curso del convenio, pienso que el Municipio debe relinquirse a los contratantes a contar desde el momento en que Merrill hizo su representación de imposibilidad de cumplimiento al Municipio, sea desde el día cinco de diciembre de mil novecientos diez. Todo acto de ejecución del contrato en lo sucesivo fue de responsabilidad del Municipio, el cual es incapaz de obligar a los contratantes a que desde el punto en que el convenio fue impracticable a su favor, no pudo ya prevalecer en su daño. De aquí que Merrill debe restituir a su contraparte el precio de los trabajos de construcción que se completaron con posterioridad a esta fecha, el costo de Pluta y de la playa de los Lavaderos, para cualquier abasto que no fuera el Municipal, así como toda cosa o valor con que haya lucrado ulteriormente, a título de contraparte; y de allí también que el Municipio, en correlativo, debe proceder a devolver al contratista toda cosa o valor suyo que retenga, cubriendo que las cosas vuelvan al pristino estado en que se hallaban el día en que se ofreció la ruptura del ligamen de derecho hoy extinto. IX.—El reclamo de daños y perjuicios por las amabas partes es infundado, desde que el contrato es irritado por causas de que nadie es responsable. La fuerza mayor superveniente pone a los contratantes en el caso de sufrir cada uno el lucro cesante derivado de la empresa frustránea y la pérdida del importe de sus aprestos y de toda otra clase de desembolsos. Por tanto, pronuncio así mi arbitrio: declare rescindido el contrato desde el día cinco de diciembre de mil novecientos diez, todos los lazos de contratación a que se refiere ese proceso arbitral. Condeno al Municipio al pago que señala el sétimo comprobante a ambas partes a la mútua restitución a que se contrae el considerando octavo, sin lugar la demanda de Merrill y por los dos lados los daños y perjuicios y costas.

(Continuara)

TURENNE CARBONIER HOS

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería: especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hierro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes. Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinolo y para hacer almidón.

Limón, Costa Rica, avenida 5ª

ALBRIQUES!

"La Bohemia" ha adquirido del sensato criterio público el diploma de la fama. Las personas de buen paladar y gusto exquisito, deben frecuentar esta hostería, en la cual encontrarán cenas todas las noches y refresquería: Servicio inmejorable.—Situada a 50 varas al sur de La Mascota. Limón, C. R., A. C.

JOSÉ MADRIZ, propietario.

## BELISARIO RAMIREZ JURADO

Limón, C. R. materiales de construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, los que se venden en cantidades menores de 1000 pies á 13 céntimos.—  
Surtido completo de puertas, columnas, ventanás, etc.,  
Para más informes dirijase al depósito, calle 5ª, lote 4 de la manzana n° 20

## HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY, Proprietario

Este establecimiento de segunda orden en la ciudad ofrece al público y sociedad limonense, turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, cenas y de cantina en las próximas fiestas cívicas que comenarán los días 7, 8 y 9 del mes en curso. Hay cuartos para pasajeros, cómodos é higiénicos. Acudid pues al Marina que es el hotel de moda entre la palomilla de este puerto.

## OPORTUNIDAD

Tenedor de Libros, que dispone por el momento de tres horas diarias, puede llevar los libros de una casa. Competencia y discreción. Dirijase á X, Dirección de "El Heraldillo del Atlántico".  
Apartado 203.

## Párrafos Literarios

## VIDA Y MUERTE

## PARA UNA JOVEN ANGELICAL

Fuá al cementerio en tarde muy lluviosa; Yo á aquel recinto de los muertos iba A visitar la tumba de una hermosa Que en su existencia parecíame esquivá.

La tarde se exfumaba...el sol huía De la plamiza boveda del cielo, Y la luna brillante aparecía Entre nubes de razo y terciopelo.

Vivos razos de plata penetraron En aquella morada deruida, Y en sus gritas dos aves entonaron Un himno de alabanza por la vida.

Y yo quedéme ante el misterio muerto Al contemplando con pesar profundo! Que es la vida y la muerte lo más cierto, La única verdad que hay en el mundo!

JORGE C. POMBO  
(Colombiano)

Limón, 25 de diciembre de 1912.

## PRETERITO

PARA M. B.

¡Mucha luz en el salón!  
En tus ojos, ¡mucha brillo!  
Y vibró mi corazón  
Con las notas del pasillo.

Estreché tu ducal mano,  
Y en aquel sport de amores,  
Los acordes del piano  
Se besaron con las flores.

Tas botinas en la alfombra  
Me fingieron mariposas  
Que danzaran á la sombra  
Sobre pétalos de rosas;  
Y al romperse en los cristales  
Los fulgores de Bengala,  
Hubo regios manantiales  
De colores, en la sala.

En tus ojos, la ternura  
Del Humilde de Betania  
Ver creí; tu figura,  
Sugirióme la de Urania  
Cuando el ritmo del Amor,  
Entre el lujo de la fiesta,  
Agitó tu boca en flor,  
Cabe el ritmo de la orquesta.

GIJ-BLAS

Limón, diciembre 26-1912.

## Tópicos del día

—El Prosecretario del Juzgado Civil de Limón, don Julio Hernández H., ha sido premiado por la prensa libre. Qué honra para el Juzgado de Limón.

—Pobre Peña.—En la tarde del 22 del corriente, murió en esta el señor don José Peña (a) ñero. Que Dios lo haya perdonado.

—Bartoli está torcido.—En la noche del 22 un negro hirió á José Bartoli en la cabeza.

—Las elecciones del Club Atlántida con motivo de la elección de la directiva que ha de fungir en 1913, han estado muy reñidas.

—Juicio Padilla y Cº contra el señor Steward.—Este asunto, así como lo anunciamos, también ha tenido un buen éxito. Todo lo han arreglado satisfactoriamente.

—Las pascuas estuvieron demasiadamente buenas. Ni un sólo escándalo; la policía á la altura de su deber. Felicitamos á los Comandantes.

—Pro-justicia, . . . quiere decir por la justicia. E. Liovel, que suponemos sea uno de los tantos amigos del señor Lara Acuña, lo defende en el único periódico que por sus circunstancias debe defenderlo. Si no feera porque el mundo es muy grande, si no feera porque el papel aguanta todo, podríamos decir que lo escrito en *El Comercio* del lunes 23, es del mismo interesado ó por lo menos inspirado por él. Son estos auto-bombos manifiestos. Ahora si no es así, salga de su sendónimo el señor Liovel, que estamos dispuestos á la lucha.

—Tentativa de incendio.—En la noche del 26, á eso de las doce se declaró un ligero incendio en una cocina de una jamaicana, sita en la avenida 5ª; pero gracias á la actividad de nuestro cuerpo de bomberos y de la policía no tuvo fatales consecuencias, pues fue sofocado á tiempo.

—Fiestas en Siquirres.—El 26, 27 y 28 hubieron fiestas cívicas en ese progresista cantón. La banda de Limón les amenizó las fiestas. Hubo mucha libertad, cosa esta que debe enaltecer á los vecinos. De Guápiles y Jiménez fueron á pasar dichas fiestas los vecinos más importantes.

Carnet social  
de la semana pasada

— 0 —

—En la capital, á las fiestas se hicieron don Miguel A. Robles y Señora. Don Víctor M. Ariza, don A. Fallas, don Rogelio E. Pardo. Del mismo lugar regresaron don M. Guevara, don T. Madrigal, don Ave-lino de la Peña, don Ignacio Salgado vecino de Matina y don Alfonso Rodríguez vecino de Siquirres.

—En la capital estuvo el Licenciado Evarado Gómez.

—De Siquirres estuvo entre nosotros don Alfonso Rodríguez.

—De Matina don Ignacio Salgado y don José Madrid.

—De Estrada don Joaquín Figuls.

—De Turrialba el señor Jefe Político y señora.

—Para Colón (Panamá) Siguió nuestro apreciable amigo don Juan Rafael Mora. Feliz viaje y pronto regreso le deseamos.

—De Alajuela regresó don Espíritu Santo Ruiz y don G. Mora.

—En Panamá estuvo el señor Ministro de Hacienda don Felipe J. Alvarado.

—En Siquirres estuvo el director de este periódico.

—Matrimonio Feliz.—El 24 cumplió don Alberto Monge Reyes 13 años de casado.

—De la capital regresó don Ed. Baldioda.

—Siguió para la capital don J. Jorge Fonseca.

## Las grandes ferias

El New Cash Store, por tener exceso de mercancías estar esperando más las de Pascua y Año Nuevo, ha resuelto, como de costumbre en esta época, hacerse considerable rebaja del 25 ojo de los precios corrientes, en todos los artículos considerados estrictamente al contado, durante dos meses solamente.

Los marchantes y público en general pueden aprovechar esta ocasión para hacer sus compras aquí con mucha economía, teniendo también á la vez muy presente que en el New Cash Store se consigue de lo bueno lo mejor.

B. RAMIREZ—Pto. Limón C.R. Nov. 17 1912.

El Aguila  
de Oro

DE  
LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos, licores, situado en la avenida central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana, jabones, polvos, etc., etc.—Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad". Acaba de llegar la famosa pura de los cigarrillos nacionales "Carvoni Biters", en botellas grandes y pequeñas. Botella grande, \$ 2 75.—Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente.—LIRÓN, C. R

## Tichiné &amp; Pazos

## Gran Cantina "La Estrella"

Situada en la propia esquina entre la calle 2a, y avenida 4a.

Venden al por mayor y al detal, la exquisita Sídra Champaña marca "El Gaitero", de la cual son únicos importadores en Limón.

Vinos franceses, españoles é italianos de marcas famadas. Agentes de los afamados cigarrillos SUSINI, de los que venden a por mayor y al detal.

Limón, Costa Rica.

## ¡Attention! ¡Attention!

OBERSSEER REQUIRED to take charge of Jamaica Estate Knowledge of Banana & Coconut cultivation a necessity State full experience, credentials, age, present salary & salary required strict confidence, to "O. R. 463", care Messrs. Deacon's Advertisement offices, Leadenhall Street.

London, England.

## La Democracia

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ JOAQUÍN TORRES BARQUERO

Especialidad en el arreglo de sombreros. Puntualidad y esmero en el trabajo.—Calle 2ª, Limón Co Sta Rica.

## Farmacia y Droguería

Internacional

de Virgilio Giorgi

Establecida en 1895

Ventas al por mayor y menor.—  
Constante importación de drogas —  
Medicinas de patente y perfumería—

Limón C. R.

## MI CAFE

de José Peña (á) Ñero

Este establecimiento es el de la democracia limonense. A él llegan ricos, pobres, banqueros y turistas. Y por qué? Es que en él encuentran á toda hora del día y de la noche, café de superior calidad, el mejor que se toma en la ciudad.—Situado en la avenida central. Ocurra para que se convenza

## EL POLO SUR

De Pascual Pandolfi

Establecimiento de licores,  
Galletas finas, confites & & &  
Limón, C. R., avenida 1ª y calle 5ª

